

CM DE AYOTLAN, JALISCO
ORD 03/2015
CONSEJO MUNICIPAL AYOTLÁN, JALISCO
SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE AYOTLÁN, JALISCO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2015, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE AYOTLÁN DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE HIDALGO NÚMERO #185 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AYOTLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ORDINARIA**, DISPUESTA EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 14 PÁRRAFO 1 Y 17 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. CLAUDIA NAYELI TRUJILLO ALCALÁ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. LIC. NOE SANCHEZ ROMO	SECRETARIO
C. JOSE ERNESTO RODRIGUEZ GALINDO	CONSEJERO MUNICIPAL
C. CLAUDIA IVONNE CARRASCO VAZQUEZ	CONSEJERO MUNICIPAL
C. BEATRIZ SARMIENTO TAMAYO	CONSEJERO MUNICIPAL
C. BRENDA ROSARIO LUNA CHAVEZ	CONSEJERO MUNICIPAL
C. PEDRO ALVARADO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO CUATRO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 21 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO

ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO, SITO EN LA CALLE HIDALGO, NÚMERO 185 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AYOTLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1, 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. CLAUDIA NAYELI TRUJILLO ALCALÁ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. LIC. NOE SANCHEZ ROMO	SECRETARIO
C. JOSE ERNESTO RODRIGUEZ GALINDO	CONSEJERO MUNICIPAL
C. CLAUDIA IVONNE CARRASCO VAZQUEZ	CONSEJERO MUNICIPAL
C. BEATRIZ SARMIENTO TAMAYO	CONSEJERO MUNICIPAL
C. BRENDA ROSARIO LUNA CHAVEZ	CONSEJERO MUNICIPAL
C. PEDRO ALVARADO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA A LA SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.
5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN Y TODA VEZ QUE NO HUBO MANIFESTACIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES LA PROPUESTA ANTES FORMULADA, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, HECHO LO ANTERIOR SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO. EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE LA

ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ESTE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HA SIDO DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS. EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE DA CUENTA QUE YA HA SIDO DESAHOGADO EL PUNTO EN COMENTO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA,

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO QUINTO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

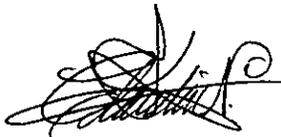
ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEXTO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES, NO EXISTIENDO NADA MAS QUE TRATAR EN ESTE PUNTO.-----

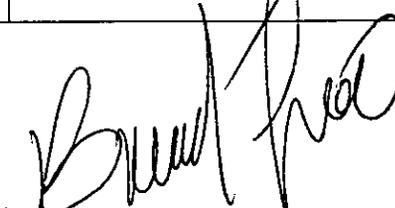
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SÉPTIMO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 184 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTANDO EN TIEMPO Y FORMA SE DECLARA LEGAL Y FORMALMENTE DESINTEGRADO Y DESINSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 19 HORAS CON 30 MINUTOS, DEL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 10 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN VÍA DE PROYECTO DE ACTA.

 <u>C. LIC. CLAUDIA NAYELI TRUJILLO ALCALÁ</u> CONSEJERO PRESIDENTE	 <u>C. LIC. NOE SANCHEZ ROMO</u> SECRETARIO
--	---


C. J. ERNESTO RODRÍGUEZ GALINDO
CONSEJERO MUNICIPAL


C. BRENDA R. LUNA CHÁVEZ
CONSEJERO MUNICIPAL


C. CLAUDIA I. CARRASCO VÁZQUEZ
CONSEJERO MUNICIPAL


C. BEATRIZ SARMIENTO TAMAYO
CONSEJERO MUNICIPAL

Pedro Alvarado R.
C. PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.